

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE EL COMPROMISO DE APOYO ACTIVO A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE COCA-COLA

En junio de 2014, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional declaraba nulo el despido de 1.190 trabajadores de Coca Cola Iberian Partners (ESPAÑA) en sus fábricas de Fuenlabrada, Mallorca, Alicante y Asturias. Tras la propuesta de la empresa de recolocación (irregular), se exige de trabajar hasta que se resuelva la casación el Tribunal Supremo y obliga a la empresa a seguir pagando los salarios. “En Enero de 2015, obliga a la readmisión de los trabajadores con abono de salarios dejados de percibir durante el contencioso (salario de sustentación: desde la primera sentencia recurrible hasta el fallo definitivo)”.

Muhtar Kent, consejero delegado de Coca Cola a nivel mundial, percibe un salario de 25,2 millones de dólares (23,8 millones de euros), a lo que hay que añadir además un premio de incentivos por valor de 2,5 millones de dólares (2,3 millones de euros aproximadamente) en 2014, según datos del mercado de valores de EE UU.

En España, el responsable de Coca Cola Iberian Partners, Marcos de Quinto, es nombrado responsable de Marketing de Coca Cola a nivel mundial, con un salario fijo de 660.000 euros anuales, más 260.000 euros anuales en compensación por mudarse a EE UU, más aportación millonaria a su plan de pensiones, más paquete de acciones de la empresa, ¿es éste el pago que realiza Coca Cola a Marcos de Quinto por los despidos, la recolocación irregular y la no aplicación de las sentencias de la Justicia española?.

El lunes 16 de marzo de 2015, las acciones de la empresa cotizan en el índice DOW JONES de Wall Street por valor de 40,29 dólares/acción (46,29 euros/acción) y con 14.998.587 títulos. Coca Cola vende 1.900 millones de consumiciones diarias (25 millones al día en España), todo esto hace pensar que la situación de la empresa no es ni mucho menos mala. El hecho de que Coca Cola gane menos dinero del que estima o espera conseguir no supone tener pérdidas, esto sólo significa que ha obtenido menos beneficios de los previstos.

Porque los empleos destruidos en Fuenlabrada son también nuestros, y las luchas de nuestros vecinos y vecinas son también nuestras luchas. La prosperidad y el bienestar no se logran gracias a generar pobreza y malestar en otro sitio, la prosperidad que deseamos para Getafe es una prosperidad solidaria y compartida con todos esos pueblos que sufren lo que nosotros.

El año pasado, la corporación anterior aprobó en Pleno una moción conjunta de los grupos municipales del Partido Popular, Socialista, Izquierda Unida-Los Verdes, UPYD y el Concejal no Adscrito contra el desmantelamiento de Coca-Cola en apoyo y solidaridad con los trabajadores/as de la embotelladora de coca cola Casbega en Fuenlabrada, en la cual se mostraba la firme oposición al cierre de las plantas, al tiempo que se exigía el cumplimiento de la

Sentencia de la Audiencia Nacional y se solicitaban medidas a todas las Administraciones con competencias.

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional en el día de ayer ordenó a Coca-cola Iberian Partners que, en el plazo de tres días, reponga a los empleados en sus puestos de trabajo y que precise antigüedad, categoría, salario y “demás condiciones con las que pretenda readmitir a los trabajadores”.

En la medida en la que la multinacional no cumpla con la sentencia, desde Ahora Getafe consideramos que desde el Ayuntamiento se pueden tomar medidas visibles y contundentes que lograrían concienciar a los ciudadanos y ciudadanas que con su apoyo a la campaña de Boicot a Coca Cola estamos apoyando a nuestros vecinos y vecinas de Fuenlabrada. Asimismo, posicionarnos en contra de las leyes que permiten EREs por parte de empresas que tienen beneficios y contra una reforma laboral que consiente que miles de personas se queden sin empleo ni recursos.

Las campañas de boicot a Coca-Cola han tenido una repercusión notable, no es tanto las cajas que no se venden, que eso se puede cuantificar, como el desprestigio de la marca, la no utilización de su icono en los actos populares, deportivos, sociales y toda celebración donde hasta ahora estaba presente y desde el inicio del boicot poco a poco va desapareciendo. El dinero que se pierde por reputación es más difícil de cuantificar.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal de AHORA GETAFE propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Instar al Gobierno municipal a que, en solidaridad y apoyo a los trabajadores/as de Coca Cola y sus familiares, revise, y en su caso, resuelvan:

1. Todos los contratos publicitarios que sean competencia directa del Ayuntamiento.
2. Las actividades de todo tipo que pudieran ser organizadas o promocionadas por la marca de bebidas.
3. El suministro de bebida por parte de Casbega en las máquinas expendedoras que se localicen en todos los edificios municipales o dependientes del ayuntamiento.

SEGUNDO: Publicitar el acuerdo a través de los medios de comunicación municipales.

GETAFE, 14 DE JULIO 2015

**FDO.: VANESSA LILLO GÓMEZ
PORTAVOZ GM AHORA GETAFE**